

**DEPARTAMENTO DE LATÍN, GRIEGO Y CULTURA CLÁSICA
IES “EL BROCCENSE”, CÁCERES**



**MEDIDAS DE APLICACIÓN ANTE UN
ESCENARIO DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

CURSO 2021-2022

En el caso de que, debido a las circunstancias de actual crisis sanitaria, el centro se viese obligado a volver a la impartición de clases telemáticas, este departamento, tras las experiencias de los dos cursos anteriores, ha pergeñado una serie de pautas que considera de gran efectividad. Por lo demás, todas ellas pueden modularse conforme la duración de dicho hipotético escenario y las restricciones en él impuestas:

1. Empleo de plataformas digitales como *Librarium* y *Scholarium*, así como de las herramientas ofrecidas por Google para la docencia (*Drive*, *Classroom*...)
2. Reducción de los contenidos a los estándares mínimos de aprendizaje señalados en la programación de cada uno de los cursos.
3. Adaptación de la metodología empleada en cada etapa a las orientaciones y recomendaciones realizadas por las instrucciones y circulares de la administración docente y el plan de contingencia. El proceso de trabajo docente se plasmaría en una secuenciación de contenidos y actividades destinados principalmente a reforzar los aprendizajes, facilitar el uso de las tecnologías utilizadas para el desarrollo de los mismos y favorecer una dedicación a las tareas de modo comprensivo, analítico y no absorbente.
4. Mayor contacto con el equipo educativo y frecuencia de las reuniones virtuales de departamento, sobre todo a fin de evitar al alumnado sobrecargas inútiles de actividades e impedir su desconexión, proponiendo tareas de media y larga duración y que tengan en cuenta las distintas capacidades y resultados de calificación para priorizar aquellas que sirvan de refuerzo y recuperación de materias suspensas.
5. Dado que la exposición de algunos contenidos y la entrega de actividades y ejercicios pasarían a realizarse a través de las plataformas arriba mencionadas, se propone adoptar criterios comunes, como:
 - a. La obligatoriedad de que los alumnos enciendan la cámara en las videoconferencias que se lleven a cabo.
 - b. La obligatoriedad de que los alumnos contesten a los mensajes del profesorado para que exista una comunicación fluida entre ambos.
 - c. Entrega de las tareas en tiempo y forma requeridos

- d. En caso de clases virtuales, se seguirá el horario que elabore el equipo directivo del centro. En todo caso se procurará seguir el horario de cada grupo en la enseñanza presencial, respetando los períodos de recreo.
- e. En el caso de clases por *meet*, la duración de las mismas no rebasará los 40 minutos; en principio se establecen dos semanales para 4º de ESO y tres para 1º y 2º de Bachillerato.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Latín de 4º de ESO:

Para aprobar la materia, será requisito imprescindible entregar TODAS las tareas propuestas, estén mejor o peor realizadas. En caso de que faltase alguna, se daría la posibilidad de hacerla durante el período establecido para la recuperación.

Se tendrá muy en cuenta que las tareas propuestas por el profesorado no sean un mero “corta y pega” de artículos que aparecen en la web o un burdo plagio del trabajo de otros compañeros. Por lo tanto, se valorará que el alumnado elabore las tareas a través de un trabajo riguroso y personal. La ponderación de las actividades sería:

- Entrega de tareas propuestas: 30%
- Exámenes: 50%
- Asistencia a clase y participación en clase: 20 %

Latín y Griego de Bachillerato:

Los alumnos habrán de que entregar TODAS las actividades propuestas. Además, se realizará al menos un examen de forma presencial, siempre que se autorice. En casos puntuales de alumnos que no pudieran hacerlo de forma presencial, las pruebas se podrán realizar por *meet*, pudiéndose grabar las mismas y siendo custodiada dicha grabación por el centro. La ponderación de las actividades sería:

- Entrega de tareas propuestas: 25%
- Exámenes: 65%
- Asistencia a clase y participación en clase: 10 %

Atención a la diversidad

Para el alumnado con necesidades educativas especiales matriculado en alguna de las asignaturas del departamento se prevé adaptar las actividades que se envíen de acuerdo con las

indicaciones del departamento de Orientación. En todo momento se tendrá en cuenta que su grado de autonomía para aprender difiere mucho del de los demás compañeros.